Precie de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, miércoles 2 Marzo de 1898 N.º 4961

SECCION POLITICA

Basta de miedo

Hace más de seis años que venimos sosteniendo, y el tiempo confirma más cada día nuestra predicción, que la política de los partidos gobernantes la informa únicamente el miedo que conservadores y fusionistas tienen á la opinión pública y el miedo que esta opinión se tiene á sí misma y á los partidos políticos.

Conservadores y fusionistas saben que no cuentan para nada con el apoyo del país; que sin él, gobernarán unos cuantos años, cayendo á la postre destrozados é impotentes. Y no se atreven á entregarse á la opinión pública, porque el día que intenten hacerlo, la opinión les triturará, anticipándoles la hora de su muerte definitiva.

Conservadores y fusionistas se sostienen al frente del Estado, por virtud de los convencionalismos inventados por Sagasta y Cánovas, aceptados por los partidos que presiden y no contrariados por la opinión.

El turno de los partidos en el poder mediante la venia de la Corona, determinado siempre á espaldas del Parlamento y del país, es la heregía política más monstruosa que se ha inventado desde que existe el régimen constitucional. De esta suerte la Corona lo es todo; acuerda lo que estima conveniente, quedando anulada por completo la soberanía nacional.

De esta heregía se deriva lógicamente, la que se refiere al sistema electoral aplicado por fusionistas y conservadores. Siendo árbitro la Corona para resolver todos los conflictos políticos, las Cámaras dejan de constituir el poder legislativo, descendiendo á la categoría de cuerpos consultivos del Poder Real, que atiende ó no las opiniones del Parlamento.

De aquí surge la aparente legitimidad, por virtud de la cual preparan y dirigen y hacen las elecciones los Gobiernos. La Corona necesita consultores, y no puede permitir el Gobierno que el país le mande soberanos, porque en este caso se plantearía el gran conflicto, que no tardará á surgir, cuyas consecuencias serán la ruina completa de este sistema de ficciones y componendas de que ha abusado la restauración.

¿Porqué consiente semejante estado de cosas la opinión pública? Sencillamente porque lo ha visto tarde y teme ahora las consecuencias de cualquier conflicto político.

La restauración española, como todas las restauraciones históricas, y como todas las grandes situaciones que saben no descansan en la base firmísima del amor del país, procuró desde sus comienzos, á semejanza del segundo nefasto imperio napoleónico, plantear y desarrollar una serie de grandes *affaires*, como dicen los franceses, negocios decimos en español, brindando pingües y fabulosas ganancias, casi todas á beneficio de los favoritos del régimen, presentados de tal modo estos negocios y planteados y difundidos con tal habilidad, que todos los egoistas y todos los comodones—que en esta España son en gran número—se dejaron deslumbrar y convencer.

El día no lejano de la liquidación de los Gobiernos fusionista y conservador, se descubrirán muchos Panamás peores cien veces que el Panamá francés.

La restauración ha absorbido mediante sus reclamos financieros la fortuna de millones de españoles, á quienes ha ido repartiendo papel, valores del Estado, en distintas formas y con variados intereses, y tanto pesa hoy este papel sobre el ánimo de los españoles, que nadie se atreve á chistar; que en cuanto se hunda cualquier clase de valores públicos, se hundirán todos, determinando la quiebra y la ruina general.

El miedo á esa ruina, que presiente y asusta á todo el mundo, es la única fuerza que mantiene al país en el estado de pasividad que todos lamentamos.

La situación empeora cada día, no hay quien lo duda; ¿pero quién carga con ella y se compromete á resolverla?

Capacidad, prestigio y fuerza para cambiar el rumbo de los acontecimientos, solo los tiene la nación. Cuando ella quiera—y le conviene querer cuanto antes—se acabará semejante estado de cosas tan triste y amargo.

¿Quiere, no le importa á la nación dejarse llevar poco á poco á la ruina? Lo conseguirá con solo mantenerse en el actual estado paciente y pasivo.

En el plano inclinado por el que se van desplomando los partidos gobernantes, irán cayendo también los gobernados, los cuales aplastarán á los primeros, sobre cuya masa inerte se levantarán muchos lamentos y Jeremías.

¿Quiere el país intentar decididamente, con fe, su propia salvación? En su voluntad está. Deténgase á tiempo, deje que rueden por el plano, los que no han sabido huir de él y de sus peligros, corte el cable, y recobre su soberanía y deje que la ejerciten libremente todos los ciudadanos.

Interín dure el imperio del miedo, peor para todos. La crisis que se avecina será tremenda y casi toda la responsabilidad de lo que suceda, caerá indefectiblemente, sobre este país que por cobardía ha permitido, que le humillaran y arruinaran esos partidos sin decoro político, que han gobernado la restauración.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

El periódico «El Liberal» de Madrid publica la siguiente información electoral de estas islas:

Información electoral

BALEARES

«Mucho ruido y pocas nueces...» decíame un travieso «elector» de los de Maura, al hablarme de la próxima batalla que se librará en los comicios.

Si los rumores que con insistencia circulan se confirman, y el señor conde de Sallent llena uno de los huecos del «encasillado», es muy probable que los «iniciados» en la cosa pública redacten y repartan la actas la víspera del día que la «Gaceta» señale para que de las urnas salgan los representantes del país.

Muerto el espíritu público á mano airada por el caciquismo, no hay que esperar de él ni grandes ni pequeñas cosas. Si Maura y Sallent llegan á una inteligencia, Ribot será el «gerente» del monopolio político, que tal razón social establecería.

Vamos á cuentas.

Mallorca.—La circunscripción elige cinco diputados. Tres, mayoría absoluta, corresponden de derecho al poder. Para que los ocupen, el partido liberal ha designado á D. Antonio Maura; á su lugarteniente, el actual gobernador de Cádiz, D. Pascual Ribot, y al alcalde de Palma, D. Miguel Santandreu.

El partido liberal dará además su apoyo, pues de sobra tiene ahora elementos para ser generoso, á un candidato tradicionalista y al silvelista señor conde de San Simón.

La inesperada y sentida muerte del candidato carlista, D. José Quisel Zagerteza, persona muy querida por su caballerosidad, ha cambiado los términos de la «combina».

Se da como cosa cierta que el señor conde de Sallent, á cuyo alrededor se agrupan todos los prestigios del partido conservador mallorquín, ha logrado despertar simpatías en la «Presidencia» y en «Gobernación», y que aunque hasta hoy no se «sancionaron» por el gerente del monopolio de que antes hablé, existen grandes probabilidades de que se olviden compromisos con el carlismo para que el señor conde de Sallent triunfe seguramente.

Menorca.—Elige un diputado. Se disputarán el triunfo el candidato ministerial D. Emilio Hediger, ilustrado capitán de fragata, y el republicano Sr. Prieto y Caules, que ha representado el distrito muchas veces y tiene en él legítimos prestigios.

Ibiza.—Elige un diputado. Será elegido, probablemente, D. Cipriano Garijo.

Las «salinas» pesan mucho, y sus hombres trabajan para imponer la candidatura de D. Francisco Maura, hermano del elocuente exministro, ó la de D. Mateo Bosch, exdiputado por Mallorca.

Ambas candidaturas tropiezan con un grave inconveniente. Maura y Bosch son mallorquines, y ya se sabe que Ibiza es hostil á toda candidatura «cunera». Esta circunstancia

haga quizá desistir á los «salineros», en cuyo caso tiene, como dije, casi asegurado el triunfo Garijo.

Obtendrá una votación nutrida, si se presenta, el romerista Velasco que hoy representa el distrito.

Senadores

Si los conservadores lucharan podrían las mayorías; pero dejarán el campo libre á los liberales.

Los puestos de la alta Cámara no son aquí muy codiciados. Irán á ella el excelentísimo Sr. D. Pedro Ripoll, notable abogado; D. Manuel Salas, comerciante de empuje, que forma parte del monopolio de los petróleos y de la sal, y el banquero D. Pedro Martínez, como «carrera de consolación» puesto que se le hizo soñar con un acta de diputado.—F.

Noticias de marina

El «Oquendo» ha suspendido su salida del puerto de Tenerife para la Habana á causa de la densa niebla que continúa allí reinando.

Cuando aclare el tiempo seguirá su viaje.

* * *

Con el presidente del Consejo ha conferenciado el capitán de navío D. Fernando Villamil, que mandará la escuadrilla de torpederos que el día 28 debía zarpar con rumbo á las aguas de Cuba.

El Sr. Villamil, acompañado del distinguido alférez de navío Sr. Arderius saldrá muy en breve para Cádiz, en cuyo puerto se encuentran ya listos los destroyers «Furor, Terror» y «Plutón», buques que irán al mando de los tenientes de navío de primera señores Rocha, Carlier y Vázquez, y el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que acompañará en su viaje á Cuba á la primera división de la escuadrilla de torpederos y cazatorpederos.

Los destructores irán mandados por los jefes siguientes:

«Plutón»: comandante, D. Pedro Vázquez, teniente de navío de primera clase; segundo comandante, don Rafael Ojeda, teniente de navío.

«Furor»: comandante, D. Diego Carlier; segundo, D. Manuel Bustamante.

«Terror»: comandante, D. Francisco Rocha, segundo, D. Luis Orús.

Los torpederos «Ariete, Azor» y «Rayo» irán mandados, respectivamente, por los tenientes de navío D. Manuel Sorroza, D. Rufino Eguino y D. Antonio Riza.

También irán los alféreces de navío señores D. Enrique Iglesias, don M. Noval de Celis, D. Juan de Bena, D. Pedro Aznar, D. Manuel Galvez y D. Tomás Sanchez Barcáiztegui.

La escuadrilla de torpederos y destroyers zarpará de Cadiz á fines de la presente semana.

El vapor «Ciudad de Cádiz» ha comenzado á cargar el carbón necesario para el viaje de dicha escuadrilla.

* * *

Por el ministerio de Marina se han aprobado los planos á que ha de sujetarse la construcción del crucero «Puerto Rico», adjudicado recientemente á los astilleros Vea-Murguía de Cádiz.

El nuevo buque desplazará 2.000 toneladas y medirá 88 metros de eslora, 11 de manga y 4'30 de calado medio.

Los medios de defensa del «Puerto Rico», serán:

Una cubierta blindada de 20 milímetros de espesor, corrida de proa á popa, sumergida 80 centímetros por debajo de la flotación y reforzada con otro espesor de 25 milímetros encima de máquinas, calderas y pañoles de municiones.

Los pozos para la elevación de municiones irán blindados con plancha de 35 milímetros.

Del mismo modo se defenderá la torre de combate.

El armamento militar lo compondrán:

Cuatro cañones de 14 centímetros y 45 calibre.

Cuatro idem de 10 centímetros, Lomas Ristori.

Cuatro idem de 57 milímetros, Nordenfelt.

Dos idem de 37 milímetros, Maxim Nordenfelt.

Dos tubos para lanzar torpedos.

La velocidad del buque será de veinte millas á toda fuerza, y el radio de acción de 6.000 millas.

Ya se están haciendo en el astillero Vea-Murguía los trabajos preliminares para la construcción del buque, entre ellos los trazados de los planos y se preparan en las gradas las camas de los picaderos donde se ha de construir el barco, que, como es sabido, regala á España la colonia de la pequeña Antilla.

* * *

Parece que no ha sido aceptada la proposición formulada para construcciones navales con un presupuesto que asciende á 3.000 millones de pesetas.

Mejor proposición ha parecido al gobierno la de una casa inglesa para vender á nuestro gobierno un crucero protegido de 4.500 toneladas, ya terminado; pero antes será necesario conocer las condiciones marineras del barco.

Las demás proposiciones que ha recibido el gobierno son de barcos cuya construcción no estará terminada hasta dentro de seis meses, lo más pronto. Sólo uno de esos barcos que se ofrecen podría terminarse en Mayo próximo; pero hay dudas sobre si puede efectuarse su venta y existe alguna otra consideración que dificulte el contrato.

* * *

En breve se hallará en aguas españolas, lista para prestar servicio, la fragata «Vitoria», que acaba de sufrir en Tolón (La Seyne) importantes reformas de máquina que se ha probado ya con muy buen éxito, en el aparejo, que consta ahora de dos palos militares y en otros detalles que la mejoran mucho; ya tiene instalada la luz eléctrica y la nueva artillería, esperándose sólo las pruebas de esta, retrasadas por los violentos Oestes reinantes, para que el buque vuelva á España tripulado por la dotación que llevó hace días el transporte de guerra «General Valdés».

MAHÓN

Menorquines:

Mañana debe llegar á esta ciudad nuestro queridísimo amigo é ilustre menorquín D. Rafael Prieto y Caules, que tantas veces ha llevado la representación de esta isla en el seno del Congreso Nacional.

Hoy más que nunca, en vista de las críticas circunstancias por que atraviesa Menorca, se halla dispuesto á defender con ahinco los intereses generales de la isla, ya como diputado, si logra obtener el acta con vuestros sufragios, ya como miembro que es, por elección del gobierno, de la Junta de Aranceles recientemente constituída.

El sacrificio que, atendidas sus dolencias y su edad, se impone, por amor á su país natal, merece ser recompensado por todos nosotros; por todos aquellos que, amantes del bienestar de la isla, desean ver reaparecer aquellos tiempos en que la industria, el comercio y la agricultura se hallaban en su apogeo; en que los propietarios, los industriales, los comerciantes, los trabajadores vivían desahogadamente del producto que les proporcionaban sus propiedades, su industria y su trabajo.

Sí; el sacrificio que se impone D. Rafael Prieto y Caules accediendo á llevar nuestra representación en las Cortes, debe ser agradecido y recompensado con nuestras demostraciones de cariño, de respeto y de adhesión, á fin de animarle más y más en su empresa, que es la de procurar por todos los medios factibles la preponderancia de nuestra querida isla.

Seamos pues agradecidos y acudamos mañana á recibirle dignamente, con orden, sí, con mucho orden, pero también con todo el entusiasmo que por el sienten nuestros corazones.

La Política y las Sociedades anónimas

Saben nuestros lectores que en la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la «Sociedad general de Alumbrado», el vocal de la misma Sr. Rodriguez presentó una proposición para que los Directores de aquella se abstuvieran de pedir votos y de dar ó recomendar candidatura alguna á los empleados y operarios de la Sociedad en la próxima elección de Diputados á Cortes, con objeto de que todos pudieran emitir libremente sus sufragios en favor del candidato que más fuere de su agrado; y saben también que la referida proposición fué desechada por la Junta, á consecuencia de haberse opuesto á ella el presidente Sr. Taltavull García, con otra proposición de «no ha lugar á deliberar», que fué aprobada.

Luego de enterados de lo ocurrido, se preguntarían sin duda nuestros lectores: ¿acaso se presentó la proposición por existir el temor de que los Directores ejercieran presión sobre los empleados y operarios de la Sociedad?, ¿acaso los que á ella se opusieron tienen el propósito de ejercer presión sobre sus subordinados?

Creemos que ambas preguntas pueden desde luego contestarse con dos rotundas afirmaciones, y vamos á dar los motivos en que se funda nuestra opinión.

En las últimas elecciones de concejales, no obstante de que la candidatura formada por los señores del *pacto* conservo-fusionista se votó sin oposición alguna, el Director de la Sociedad señor Taltavull Galens pidió el voto y dió y entregó candidaturas á los empleados de la «Sociedad General de Alumbrado», y no se limitó á ejercer presión en el concepto expresado, sinó que hizo lo propio en concepto de Presidente de la «Maquinista Naval». El día siguiente al de la elección municipal, ó sea el día diez de Mayo del año último, dió EL LIBERAL cuenta de los escándalos jamás vistos en este distrito que los mahoneses habían presenciado, y entre ta es escándalos relataba en estos términos el que sigue:

«A este nuevo comité (el neo-fusionista, hijo del *pacto*) corresponde la *honra* de haber ejercido las mayores coacciones para obtener votos. Debemos consignar con sentimiento que al cesar el sábado el trabajo en los talleres de «La Maquinista Naval», se dió orden á todos los operarios que tenían derecho electoral, que de ocho á nueve de la mañana de ayer se presentaran en casa del presidente de la sociedad D. Juan Taltavull, que es á la vez presidente del comité fusionista de nuevo cuño. Los pobres operarios cumplieron la orden á regañadientes, temerosos de ser despedidos y quedar sin trabajo, y á medida que se presentaban, se les preguntaba su nombre y domicilio, entregándoles una candidatura y diciéndoles el colegio en donde tenían que ir á votar.

A parte de la mala forma y de la presión ejercida sobre los operarios, muchos de los cuales son convencidos republicanos, no puede aplaudirse la conducta poco escrupulosa del Director industrial ni del Presidente de una sociedad que de tal modo anteponen sus pasiones políticas á sus deberes morales, y que no tienen en estos casos la consideración de que muchos accionistas de la sociedad que regentan, y hasta varios individuos de la Junta Directiva, profesan opiniones políticas distintas, y han de ver con disgusto sumo la presión ejercida sobre los pobres trabajadores.»

Y terminaba luego EL LIBERAL su escrito del 10 de mayo de 1897 con estas palabras: *Y si tales escándalos se han presenciado cuando no ha habido lucha, ¿á donde se hubiera llegado si el partido republicano hubiese tomado parte en la elección?*

Las líneas que preceden son más que suficientes para dejar bien demostrado, no solo que existe el temor de que los directores que han faltado ya á sus deberes vuelvan á faltar, sinó que ese temor es fundadísimo. Estaba pues en su lugar y era muy oportuna la proposición del señor Rodríguez.

El solo hecho de haberse ésta desechado evidencia por otra parte, que los que cometieron los abusos antes mencionados en la última elección municipal, lejos de arrepentirse tienen el propósito de cometerlos iguales ó mayores en la elección próxima: y si no, vamos á cuentas.

La única razón, de algún valor, á primera vista, alegada para no admitir la proposición del Sr. Rodríguez, fué de que siendo la Sociedad general de Alumbrado una compañía mercantil, y por tanto agena por

completo á la política, no cabía poner á discusión una proposición que entrañaba un asunto exclusivamente político; Más, si la política no debe penetrar en el seno de la sociedad por ser ésta exclusivamente mercantil, ¿porque los mismos individuos que desecharon la proposición del Sr. Rodriguez no supieron dominar sus pasiones políticas y pidieron y solicitaron votos á los empleados y operarios en la elección pasada? Su inconsecuencia es evidente, y pone de manifiesto bien claramente su intento de volver á ejercer presión sobre sus subordinados, prevaleciéndose del corácter de directores de la sociedad.

Que un particular con una industria establecida solicite los sufragios de sus dependientes en favor de determinado candidato, no es censurable, siempre que no ejerza presión sobre los que tengan una opinión política arraigada, ni trate de coartarlos en la libre emisión del voto; pero que los directores de sociedades anónimas, que administran no caudales propios sinó caudales agenos, abusen de la confianza que en ellos han depositado los accionistas para que los operarios pagados con dinero de otros secunden y obedezcan á sus pasiones propias, es una conducta que solo pueden seguir los que tienen una conciencia muy elástica.

Mediten, y mediten muy bien y con toda calma, los administradores y los administrados de esas sociedades lo que conviene á los fines de éstas. Nosotros creemos firmemente que lo que interesa á su porvenir es que se mantengan esas entidades mercantiles y heterogéneas completamente alejadas de toda lucha política; y yá que hemos visto con sentimiento que no es esta la opinión que ha prevalecido en la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad general de Alumbrado, dirigimos un llamamiento á la de la «Maquinista Naval» para que procure evitar la repetición de los escándalos que se observaron en la última elección municipal, que pudieran originar sinsabores y perjuicios para la sociedad, y que están en el deber de prevenir.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 1.°

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tuduri, Pons Gomila, Mir, Flaquer, Pons Carreras, Pons Pons (D. P.) Fábregas, Pons Pons (D. E.) Tutzó, Roger, Orfila y Fábregues Maspoch.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad por lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D. Antonio Cardona Cardona, se acordó autorizarle para que reedifique las fachadas de la casa número 65 de la calle de Prieto y Caules con sujeción al plano de alineación general de esta y á la línea que fijará dicha Comisión para la correspondiente á la calle de Andreu

De conformidad por lo informado por la Comisión de caminos en una instancia de D. Juan Comellas Gofiaions, se acordó autorizar al vocal de ella, encargado del distrito en donde se halla enclavado el de Llumesanas para que señale la línea que debe seguir la pared de un cercado de su propiedad lindante con esta, que trata de reconstruir.

De conformidad por lo informado por el Sr Ingeniero de Obras públicas en una instancia de D. José Sintes Sintes se acordó autorizarle para que construya una casa en un terreno de su propiedad lindante con la carretera de San Luis, debiendo fijarse en las condiciones fijadas por aquél y á las demás que señalará la Comisión respectiva.

Se acordó pase á informe de la Junta de Instrucción pública el presupuesto del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, para el año económico de 1898 99 que ha remitido el Sr. Director de dicho establecimiento.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de D. Joaquín Nuñez en la que participa haber terminado el arriendo del Teatro Principal, y cumplido las condiciones con las cuales le fué cedido por esta Corporación.

Se acordó pase á informe de la Comisión correspondiente una comunicación del Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido en la que interesa se dote el edificio en donde se halla instalado dicho Juzgado de un foco potente de luz de gas para cada una de las Escribanías de que consta.

En vista de una comunicación del Secretario General del Congreso internacional de higiene y demografía que ha de celebrarse en Madrid del 10 al 17 de Abril próximo se acordó invitar al Colegio médico-farmacéutico para que tome parte en él y proponga el nombramiento de Delegado que represente oficialmente á esta ciudad.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobaron diferentes cuentas de trabajos practicados para el arreglo de las calles de esta ciudad y de San Clemente y camino de Turó.

Se acordó prohibir el tránsito de carruajes por la cuesta Larga, á fin de impedir drerumbamientos peligrosos para las personas y para los almaceens situados al pie de aquella.

Se señaló la orden día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El próximo domingo á las dos de la tarde en el local del Casino Unión Republicana se reunirá la Junta administrativa de la sociedad de socorros del mismo, al objeto de examinar las cuentas del finido Febrero que presentará el Administrador de dicha sociedad de socorros.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 2, 7 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente cinco y media; travesía calmas.—Cabot.

MISCELANEAS

UNA TORRE COLOSAL

Incorporados ya los arrrabales á Nueva York, esta ciudad á pasado á ocupar el segundo puesto entre las ciudades más grandes del mundo Unicamente Londres le supera en vecindario.

Con la anexión de los arrabales, la capital de los Estados Unidos ha subido de 2 millones á 3.288.000 habitantes. Con ese aumento, que se hizo el 1.° de Enero de este año, la gran ciudad americana tiene hoy 82.000 hectáreas de superficie, 1.920 kilómetros de calles, 1.850 de alcantarillas, 105 de ferrocarrilles sobre viaductos y 705 de caminos de hierro á nivel.

Para perpetuar el recuerdo de la incorporación de los arrabales, se trata muy seriamente de erigir en una de las plazas una torre de tal altura que junto á ella parezca juguete de niño la torre Eiffel.

Según el proyecto del ingeniero Freye, esa torre tendrá 652 metros de altura y será toda de acero.

En el centro habrá un macizo de 30 metros de diámetro, alrededor del cual subirá en espiral un camino de hierro eléc rico que conducirá á los viajeros á la cima; este camino vendrá á tener unos cuatro kilómetros de largo.

Si después del ensanche Nueva York á venido á ser la segunda ciudad del mundo en habitantes, y probablemente en extensión superficial, una vez realizado el proyecto de la torre será sin duda la población que se eleva en sus construcciones á mayor altura, y que «materialmente» más cerca está de Dios.

La torre proyectada se halla perfectamente de acuerdo con el carácter y las tendencias de ese pueblo que sólo á fuerza de amontonar la materia pretende alcanzar la región de lo infinito. Verdad es que su alma carece de alas para volar.

Muy posible es que su intento de superar la torre de Eiffel les lleve á construir otra torre de Babel.

LOS RAYOS ¡K!

Un sabio, de esos muchos
que cada día «saltan»,
para probarnos cómo
las ciencias adelantan,
según una noticia
que hoy por la prensa anda,
ha descubierto el modo
de retratar... ¡el alma!
Ya con los «rayos equis»
sabido es que retratan
el corazón del hombre,
los huesos, las entrañas,
cuanto guardamos dentro
de la corteza humana,
sin que ésta ni las ropas
estorben para nada,
pues los curiosos rayos,
con su poder traspasan
lo mismo que cristales
tan «débiles» murallas.
Como hoy los inventores
no duermen ni descansan,
y en pos de uno que asombra
van ciento más que pasman,
acaso aquel invento,
al parecer camama,
resulte que es la cosa
más cierta y aún más llana.
Y yo me alegraría
muchísimo. ¡caramba!,
pues vaya si veríamos
«retratos» de tal gracia
que harían al más triste
soltar la carcajada.
¡Oh, cuántas almas negras
de mucha gente blanca!
¡Oh, cuántas almas torpes
de mucha gente santa!
¡Oh, cuántas almas chicas
de gente grande y alta!
¡Oh, cuántas almas grandes
de gente pobre y baja!
¡Oh, cuánta alma de cántaro
de mucha gente sabia!
¡Oh, cuántos que en el mundo
por desalmados pasan,
un alma mostrarían
tan grande como honrada,
y cuántos que al contrario
el mundo ciego ensalzan
en vez de un alma tienen
oculta un alma... rada!
Lo malo es que la nueva
será, sin duda, falsa...
Porque.. ¡Jesús, que lío
si resultara exacta!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2

De Barcelona, pail. esp. «Unión», pat. J. Enseñat con 5 trips.. harina, maíz y cartuchos Mauser.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1, t.

Un telegrama oficial de la Habana confirma las victorias obtenidas por la columna Castellanos que ha ocasionado numerosas bajas en las filas de los insurrectos.

Madrid 1, t.

El Sr. Sagasta ha declarado ante una reunión de amigos que este mes espera tener noticias altamente satisfactorias de la guerra de Cuba.

Madrid 1, n.

El gobierno después de serio debate ha resuelto prescindir de las leyes establecidas con el objeto de conjurar la carestía de trigos.

Madrid 1, n.

León XIII en virtud de las indicaciones que se le han hecho se muestra propicio á interponer su mediación para evitar los conflictos que pudieran surgir entre España y los Estados Unidos.

Madrid 2, m.

Habana.—Varios encuentros con los rebeldes. Estos fueron batidos con numerosas bajas.

El «Vizcaya» está á la vista del puerto. El «Oquendo» le está esperando. Inmenso gentío en el muelle.

Cotización Oficial

Madrid 1.° Febrero 4'00 t.

4 % interior . . .	64'10
» exterior . . .	80'10
Amortizable . . .	76'40
Cubas 1886 . . .	91 75
» 1890 . . .	75'75
Banco España . . .	415'00
Tabacalera . . .	220'00
París á la vista	34'70 á 34'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas . . .	95'30
Filipinas . . .	95'05

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

J. SINTES MERCADAL

ALMACEN DE MUEBLES

MAHÓN, PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚM. 6, MAHÓN

MUEBLES DE VIENA — GRAN SURTIDO

Juego completo para cuarto escritorio

MESA DE NOGAL "MINISTRO", SILLÓN Y SEIS SILLAS ASIENTO MADERA PERFORADA

25 DUROS

No olvidarse que hay de todo mucho y barato

Antes de comprar visitad la casa que nada perdereis

(Quedan algunos trasparentes que se dan muy baratos)

Molduras para marcos dibujos nuevos — ESPEJOS NOVEDAD

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I. en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío: mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se subastará y rematará, si la postura acomoda, el día 19 de Marzo á las once de la mañana en el despacho del notario D. Miguel Aleñar=Moreras 20=la finca rústica denominada «Son Martorell» del término municipal de Ferrerías.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta están de manifiesto en el despacho del referido notario. 2lm

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Prieto y Caules núm. 109.
Informarán en la misma. 5

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: **D. Juan Hernandez Tasso**

Imprenta de Bernardo Fábregues.